

A MIS HERMANOS

CARLOS C. Y RICARDO B. ESPINOSA.

He tenido en mi imaginar, de muchos años atrás, algo que es como un legado, como un deber de conciencia que cumplir con vosotros, mis amados hermanos. Cuando murió nuestro virtuoso y amante padre, quedasteis pequeñitos, y tanto, que no podíais daros cuenta ni medir la inmensidad del infortunio que nos sobrevino, ni la importancia del varón justo que perdió la Patria.

Sucede, á las veces, que el espíritu, atormentado y urgido por los recuerdos del pasado, y medio escéptico para algo bueno y saludable esperar en el porvenir, cede fácilmente á la tentación de buscar solaz y refugio, evocando la memoria de los sucesos de familia y de los suaves afectos del corazón. En tal disposición de ánimo, propóngome — en lo que voy á escribir — llevar vuestra atención y vuestras miradas al interior de una vida ejemplar, de una conciencia pura y de una abnegación sin límites, realzadas con las prerrogativas de ciencia y de bondad de carácter, de ingenio y de benevolencia de corazón.

Voy, pues, á hablaros de aquel varón justo, ejemplar de virtudes públicas y domésticas, á quien debemos el sér.

Vuestro hermano,

Roberto Espinosa.

EL DOCTOR DON

Nicolás Espinosa

INTRODUCCION

Fir ille simplex et rectus.

SUELO encontrarme — cuando el alma se halla tocada de una insistente y mala tristeza — sentado, delante de mi mesa de escribir; la cabeza apoyada en la mano derecha, y la mente vagando por lugares distantes, y con la memoria, evocando recuerdos de muertas alegrías, en el ya solitario hogar de la familia. Entonces, con profunda convicción y con toda la ternura de mi alma, me digo: — No, no están muertos

los seres que me dieron el sér, ni los que, después, han encantado mi vida. Ningún razonamiento filosófico, ni afirmación de severo moralista, podrán arrebatarme esta creencia dulce y consoladora.

El gran poeta de la Edad media afirma en su *libro divino*, que no hay mayor pesar que traer á la memoria un tiempo feliz, que ya pasó, cuando nos hallamos visitados por la desgracia. Siendo esto verdad, lo es también que el alma encuentra encanto indefinible, al recordar tiempos de dicha y de pena, de amor y de inquietud que ya pasaron. Por éso me entretengo llevando atrás, muy atrás, mis tristes miradas, para recorrer, con la memoria, las escenas de los primeros años de mi vida.

Dicen que una buena memoria acusa falta de talento; mas, sea de éllo lo que fuese, la buena memoria es dón estimable, aunque, en ocasiones, harto doloroso. Algo poseo de aquel dón, por el cual, ni los largos años de mi vida que ya cuento, ni las vicisitudes de una tumultuosa existencia, han alcanzado á borrar de mi imaginación los sucesos de mi infancia y juventud. Se hallan éstos grabados en mí, como en un

cuadro; y cuando los evoco, se me presentan distintamente, con todas sus circunstancias; con sus placeres y dolores; con sus tristezas y atractivos.

Compadezco la miseria moral de los que no creen en la comunicación de las almas y en el vínculo misterioso que une á los que ya se partieron de este mundo, con los que todavía bregamos en esta ingrata y dificultosa arena. Yo creo en la comunicación de mi alma con el alma de mis padres difuntos, que moran en un mundo sobrenatural; creo que los seres que aquí amamos y que se fueron, no están del todo separados de nosotros; creo que éstos, en ocasiones, nos acompañan en nuestras vigiliass y en nuestro sueño, *como* ángeles de la guarda, con solicitud *como* de madre.

Una mujer de ingenio, y asistida de inquebrantable fe, solía repetir estas dulcísimas palabras: — “¡Cuán dulce es pensar que la muerte no es la muerte; que los seres amados — cuya ausencia nos es tan dolorosa — no están separados de nosotros sino aparentemente: apenas por una envoltura de tierra y de césped; en tanto que su alma vive con nosotros, observa nues-

tras acciones, se asocia á nuestras alegrías y comparte nuestros dolores! ¿Cómo podrán amar los infelices que creen que el amor, en su mayor intensidad, no tiene más duración que la efímera de una existencia humana, la cual acaba en el sepulcro?"

¡Cuán cierto es que de las mujeres nos han de venir siempre el amor, y la poesía y la esperanza que dulcifican los sinsabores de las faenas de la vida! Pero, ¡cuán dolorosamente contrastan las delicadísimas frases que se han leído, con estas otras de la condesa de Albay: — "Se nos ha arrojado á este mundo sin que sepamos para qué, y hay que desgastar los años de existencia que se nos ha otorgado, para llegar á ser no sé qué!" Compadezcamos y no juzguemos á la célebre mujer que así pensaba. ¡Cuánto habrá sufrido! cuán poco habrá esperado!

A más de un tercio de siglo de distancia refiero mis recuerdos. No sé por qué misterio de la vida, cuando nos avecinamos al sepulcro, se presentan aquéllos más vivos

y, con sus colores de cielo y sus alegrías de paraíso, más seductores los cuadros de la infancia y de la juventud. Los fúlgidos rayos del sol, cuando próximo á sepultarse en Occidente, son más rojos y luminosos, aunque menos abrasadores. El río que, desde sus orígenes, se precipita alegre y bullicioso, por las pendientes de la montaña, acalla sus rumores y plácidamente fluye al aproximarse al Océano que debe tragarlo. Nuestra vida es un río: alegre y retozón en los comienzos; mas, pasada la bulliciosa juventud, y ya en la edad proveyta, corren sus ondas mustias y perezosas hasta dar con la última piedra, que es la del sepulcro. ¡Y qué de misterios guardan las piedras con que tropezamos, al recorrer los senderos de la existencia! Nuestro ingénuo abandono de jóvenes, nuestros proyectos de felicidad, las expansiones de nuestra alma candorosa, dan necesariamente contra una piedra, bien así como cuanto halaga la fantasía, llámese esperanzas ó sueños de amor y de gloria. “¿Quién no conoce la piedra del hogar — pregunta un hombre de ingenio — y la piedra contra la cual choca la ambición presuntuosa; la miliaria, que

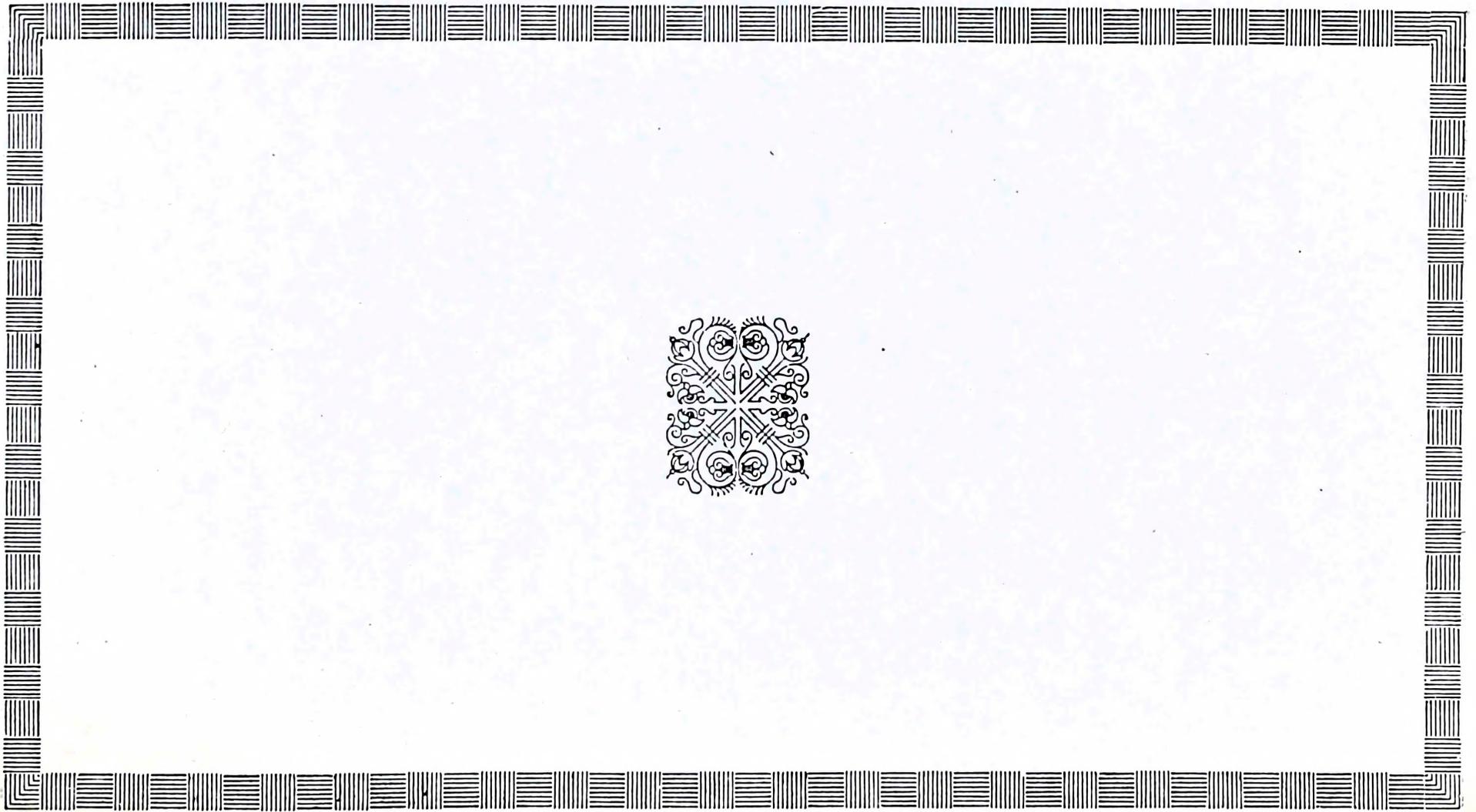
se coloca en los caminos, y la que pone el viajero al pie de la cruz bendita, alzada en solitaria eminencia?”

Por influjo de extrañas circunstancias, suele acontecer que el nombre de un ciudadano virtuoso y patriota, lo mismo que el de un sabio eminente, pasando por los dominios de la ciencia, de la magistratura y de la política, vaya á perderse en injusto y culpable olvido. ¿Por qué lamentable obcecación, los servicios prestados á la patria, en cualquiera forma que sea, no han de reconocerse por los hombres de la posteridad? La gratitud es deidad casi extranjera en el mundo: el interés bastardo que halaga las pasiones mezquinas y exalta y glorifica mediocres personalidades, tiene empeño en condenar al olvido los hechos recomendables de ilustres ciudadanos; pues *la fortuna es para el vulgo la señal del mérito y aun de la virtud* (1). Pero no debe extrañar semejante proceder: tal ha sido en el

(1) El Doctor Pedro F. Cevallos Salvador, patriota distinguido é historiador desapasionado.

mundo ,casi siempre, el destino de los hombres virtuosos. Con todo, hay muchas almas delicadas, cuya acción benéfica se ejercita en más altas esferas; almas ajenas al espíritu de intriga y de cálculo que nos rodea, que se nos ofrece donde quiera, y que es fértil en recursos y combinaciones. A aquellas almas nos dirigimos, al escribir estos apuntes de la vida de un hombre virtuoso, ilustrado y patriota.

Nuestro corto trabajo considerará al Doctor Nicolás Espinosa, ya en el hogar de la familia, ya en el ejercicio profesional, ya también en la política y en sus últimos días. La verdad y la franqueza han de presidir en nuestros juicios y opiniones, sin que éntre en parte el encarecimiento ni pueda inquietar el temor de que nos dejemos llevar de los naturales, inflamados ímpetus del más santo de los afectos: nos asiste la convicción de que sabremos sofocarlos en nuestro corazón de hijos.



En el hogar de la familia.

EL Doctor Nicolás Espinosa nació, en la ciudad de Otavalo, en el mes de Setiembre del año de 1813. Sus padres, aunque contaban escasos recursos, trasladáronse á Quito, para atender á la educación del niño, quien, desde temprano, se distinguió por su índole apacible, inteligencia clara y afición al estudio, antecedentes que hicieron conjeturar lo que aquél sería en el proceso del tiempo. Terminado el curso de humanidades y de filosofía, principió á estudiar medicina; mas, apenas corrido un año, comprendió que esta ciencia no se compadecía con sus tendencias y carácter. Dió,

pues, de mano á aquel estudio y se dedicó al de Jurisprudencia, en el cual progresó notablemente y alcanzó, por fin, la investidura de abogado, con aplauso de sus profesores y condiscípulos.

Desde joven, estudiante apenas de los primeros cursos de Derecho, conoció y sobrellevó animoso las privaciones y amarguras que ofrece la escasez de recursos. No desmayó en su propósito; antes bien, cual si éstas fuesen acicate, contribuyeron á fortificar su espíritu y afirmarle en aquél, que no era ótro que el de dar cima á su carrera profesional, y ser útil á la Patria y á la familia.

La pobreza, aunque virtud muy recomendada por los ascetas, es fantasma que asusta á la generalidad; mas, para el hombre fuerte, es élla á manera de crisol, del cual sale puro é incorruptible como el diamante: no hay choque, por fuerte que sea, que le haga ceder ni le doblegue. El hombre así probado en tan ruda escuela, ni en medio de la enconada pugna de los partidos políticos, ni por la amenaza ó el halago, ni ante el odio de aviesas pasiones, cede ni se acobarda: sereno mantiene su probidad,

y con estóica indiferencia, desafía las acometidas de la humana protervia. Sin embargo, ¡cuán tremenda batalla no habrá de sostener entre el activo deseo, impotente, aunque virtuoso, y la realidad cruel y desesperante! Qué de halagadoras quimeras acariciará en su mente preocupada! Y, por lo mismo, ¡qué de fuerzas superiores no ha menester para no flaquear en el propósito, para no hacer traslucir los desmayos de ánimo, las vacilaciones de su voluntad en este doloroso Getsemaní! ¡Honor á los que así triunfan y salen incontaminados de la prueba !

Pero hay algo más doloroso todavía en esta dura escuela del infortunio. Los amigos — si por dicha los tiene el pobre — se constituyen en censores y apasionados fiscales de sus actos. Las cualidades de él, son defectos; soberbia su dignidad, vicios sus virtudes y presunción su altivez. Si comete un desliz, aunque pequeño, ha caído para no levantar: el estigma de los que pasean el mundo con honores de virtuosos y valientes, le seguirá por donde vaya ¡Cuán cierto es que el odio más cruel, odio implacable, satánico, es el que, para gozar-

se en el padecer de la víctima, abre ancha y profunda herida con incisiones de alfiler!

El Doctor Espinosa, abogado ya, desempeñó, por algunos años, la Secretaría de la Corte Superior de Justicia de Quito. En 1852 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema, y en el desempeño de este cargo se mantuvo hasta el año de 1860. Aunque posteriormente fué elegido por algunos congresos para ese mismo honroso destino, no lo aceptó, dedicándose al ejercicio profesional, en que alcanzó nombradía y numerosa clientela. La República entera conoce cuáles fueron sus luces y probidad, y cuál su consagración á aquellas árduas labores profesionales. Baste decir que sus defendidos nunca vieron defraudadas sus esperanzas: es que jamás aceptó defensa alguna que no estuviese asistida de justicia. Perteneció, desde 1847, á varias Legislaturas nacionales, ya como Diputado, ya también como Senador. A Espinosa, bien así como al sabio jurisconsulto Doctor Juan B. Vázquez — que hace poco descendió á la tumba — debe la Nación parte de las mejores leyes de los poderes judicial y municipal.

Era naturalmente modesto, de carácter apacible, maneras atractivas é insinuantes y sencillas costumbres. No conoció la ambición de gloria, ni jamás tuvo apego á las riquezas, por lo cual, *nunca, llevado de la codicia, suscitó ni prolongó pleitos, ni acomodó la ley al deseo de los litigantes, ni se desvió por sendas tenebrosas.* ¡Raras y misteriosas afinidades que, á las veces, se observan en ciertos hombres de superior inteligencia y de virtud! Espinosa las tuvo con Aparici y Guijarro — el español verdaderamente excepcional de estos tiempos. — Como este varón fuerte, según el Evangelio, fué el ótro, jurisconsulto distinguido, humilde sin esfuerzo, dadivoso, quizá hasta reprehensible extremo. Úno y ótro alcanzaron de sus compatriotas aquel respeto ingénuo que reclama una virtud sin atavíos; úno y ótro se hallaban siempre dispuestos á extender mano amiga y protectora al menestral y al artesano honrado; úno y ótro pudieron haber dejado considerable caudal, y ambos murieron pobres. Pero legáronnos grandes ejemplos que imitar en una vida del todo limpia. La bondad natural, la indulgencia y el desinterés,

producen actos de subida caridad evangélica, puesto que en la obscuridad de una vida sin ambiciones. Allí se observan tolerancias que nos asombran, perdones heróicos y generosas indulgencias; todo lo cual se cumple sin descender un ápice de la personal dignidad.

Espinosa jamás perdió un amigo, por causa de deslealtad ó de novelería de su parte; con los suyos, mantuvo siempre franca y abierta confianza hasta su último día. De entre éstos, quiero citar los nombres de ilustres ciudadanos, que ya no existen, y que amaban á mi padre como á hermano. Fueron los señores don José Manuel Jijón, y los doctores Francisco Montalvo, Manuel Checa, Vicente Enríquez y Vidal Alvarado. Uníanle, además, á los dos últimos lazos de familia.

Trabajaba con tesón inusitado, dormía pocas horas y era excesivamente sobrio: casi nunca gustaba del vino. En su hogar reinaba santa confianza, y una paz, y unión y bienestar, cual nunca he vuelto á hallar en parte alguna. El jefe de la familia, que ejercía los augustos deberes de padre y de madre juntamente — porque el Doctor

Espinosa enviudó joven. — ejercitaba también aquellas *leniores virtutes* que tanto caracterizan las inclinaciones y la índole de un hombre. Muchas personas, de relevantes dotes, han tenido sus genialidades, sus *inocentes pequeñeces*; que les han valido, si no censuras mordaces, siquiera murmuraciones de gente atolondrada.

Cuanto podía hacer Espinosa por sí mismo — sin descender á lo muy trivial é impropio — lo ejecutaba; pues era máxima suya, que uno se halla mejor servido, cuando se sirve á sí propio. Lavábase las manos tres y cuatro veces al día, sin que hubiese motivo para que se juzgase que no las llevaba aseadas. Hé aquí una de sus inocentes manías. Cierto que las tenía muy blancas, suaves y bien hechas: diríase que eran manos de mujer. Era su estatura mediana, pero el cuerpo bien conformado: no pudiera decirse que fuese flaco de carne; la cabeza, como de busto romano, ostentaba una frente espaciosa y levantada, convexa y color de mármol antiguo. Los ojos no muy grandes, de mirada siempre apacible, eran azules, pero de un azul profundo; la nariz bien delineada, sin ser agui-

leña, y en sus labios vagaba á la continua imperceptible y plácida sonrisa. Como de las manos, así cuidaba de la barba, sedosa, poblada, negra como ala de cuervo. No gustaba de montar á caballo, y cuando sus amigos le urgían para que saliese con ellos al campo, solía excusarse diciéndoles: — *Yo y el caballo no nos entendemos; ni sé yo manejarlo, ni él tiene voluntad para llevarme bien.* — Esta era otra de sus genialidades.

Infundía en sus hijos verdaderas máximas evangélicas de amor á los hombres, de igualdad y de fraternidad. Enseñóles desde muy temprano esta curiosa fórmula, para que contestasen á quienes les preguntaran por su nombre: *Me llamo N. N., hijo del pueblo, de extracción plebeya, pero hombre de bien.* — Esto pasaba allá por los años de 1852 y 53, en que privaban en la capital los recién importados principios democráticos, y en que la gente bien nacida y de más viso, llevaba, como honrosa presea, levitón color café, de burda bayeta del país. Yo ví á mi padre, á los Montalvos, á Pedro Moncayo, á los Gómez de la Torre, Yero-vis, Ribadeneiras, y ciento más, lucir por

calles y plazas, aquella estrafalaria librea de acanelado color. Tal era en aquellos envidiables tiempos el honrado fanatismo patriótico de nuestros mayores; tiempos en los que la política no era grangería, ni los empleos coyuntura para medrar. ¡Cuán pocos nos quedan de aquella raza de hombres, patriotas y desinteresados, para quienes la posteridad acaso no tendrá sino injusto desdén y culpable olvido!

El Doctor Espinosa era demócrata práctico, no de puras teorías. Hacía que los domésticos fuesen tenidos por sus hijos como sus iguales; y, si alguna vez observaba en éstos manifestaciones de altanería ó de soberbia, humillábalos haciéndoles ejecutar actos propios de la servidumbre. — *No somos sino gusanos miserables*, solía decirles entonces; *¿de dónde esa altanera preponderancia? Tenéis que humillaros, para merecer recompensa.* — ¡Y éste fué el hombre á quien la suspicacia y versatilidad de ciertos gobernantes y la injusticia de su política extrema, absorbente y cruel abreviaron los días!

Siempre, y desde mis primeros años, he sido inclinado á escuchar y á instruirme,

buscando sabia doctrina de labios ejercitados eu difundirla. No he olvidado que, siendo yo niño, me tomaba mi padre sobre sus rodillas y me hacía comprender lo que es la Patria y lo que á élla debemos: (1) él supo infundirme este amor á la verdad y á la justicia, que nunca de mí se ha separado: él, ¡mi bondadoso padre!

Tenía por Bolívar y por Sucre tal admiración y respeto, que eran una especie de culto: sus retratos adornaban las paredes de su estudio. Me refería los hechos grandiosos y las heroicidades de estos insignes capitanes, en la magna epopeya de nuestra Emancipación. Tocado de entusiasmo bélico, me leía las proclamas de éellos, conjurándome para que siempre amara y venerara la memoria de estos grandes bienhechores, que nos dieron libertad é independencia y vida propia. La descripción que de aquellos héroes me hacía, vive aún grabada en mi memoria; lejos de debilitarse

(1) No debe causar extrañeza á gramáticos severos que yo siempre escriba *Patria* con P mayúscula, cuando nombro á la mía. Para mí la Patria es lo más santo, y noble y excelente que se encuentra sobre la tierra; por qué, pues, no escribir tan sacrosanto nombre con P mayúscula? Bien quisiera yo que cuantos escriben en mi Patria signiesen esta costumbre, que entraña respetuoso afecto.

con el tiempo, ha ido creciendo en proporciones: ahora se me presentan más radiosos, magníficos, casi sobrenaturales. Tienen las relaciones que escuchamos en los primeros años de la vida la virtud de grabarse indelebles en la memoria, permaneciendo siempre con sus señales; el tiempo como que las agranda, vistiéndolas de atmósfera sobrenatural. Cuando las recordamos, nuestra vista y nuestra memoria van atrás y les presentan así, como la imagen veneranda de quien nos la refirió: magníficas, deslumbradoras.

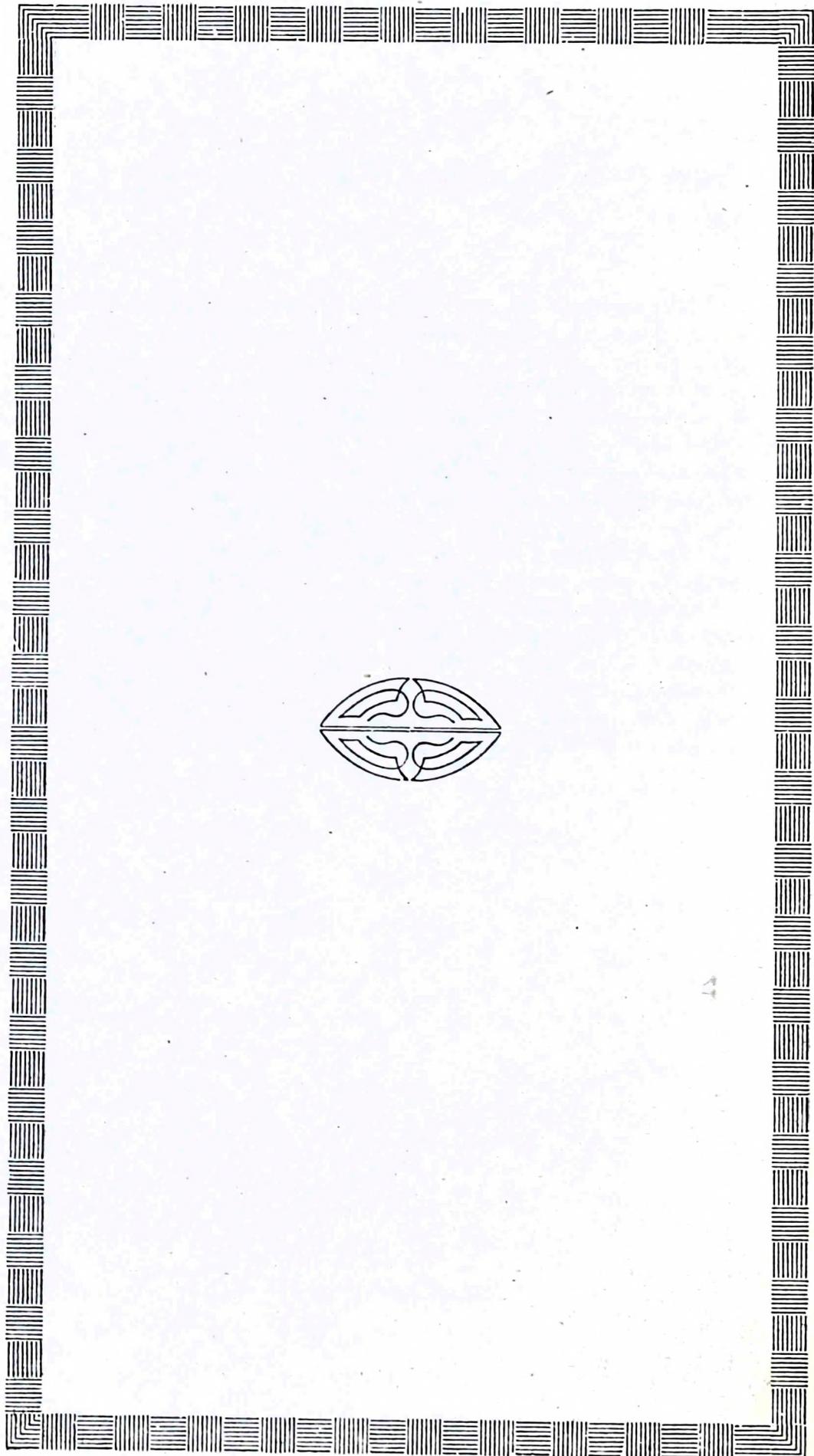
Referíame también cuánta sangre y cuántos sacrificios costó á los patriotas ecuatorianos, sacudirse de la dura, extranjera dominación, que había pesado sobre la Patria desde 1830 hasta 1845. Contábame sus propios desalientos, sus peligros, sus desolaciones, cuando se hallaba emigrado en Nueva Granada — seno universal desde entonces y sosegado refugio de nuestros náufragos políticos. — Y lo hacía sin recriminar al déspota, ni siquiera mostrarse ofendido. Por mi padre conozco, antes que por nuestros historiadores, los sucesos ocu-

rridos en nuestra Patria, desde los comienzos del siglo que acaba.

La indulgencia, la renunciación á sí propio, en suma, el sacrificio, son las cosas más grandes y santas que existen sobre la tierra, y á quienes las practican, los apellidamos santos. En escala inferior, hay hombres virtuosos, humildes y sencillos, que jamás han pensado en su propio mérito, ni en el destino de su existencia: como que la humildad los anonada delante de ellos mismos: éstos son los hombres justos. A este linage de hombres perteneció el Doctor Nicolás Espinosa. No hubo en su vida un solo acto, acaso ni una palabra, que no fuesen encaminados al bien, que es la manifestación de la virtud. Así, por la virtud que ejercitó, en favor de sus semejantes; por las mil amarguras que, animoso y fortalecido, sobrellevó en la vida — inseparables compañeras de aquélla — harto merece que la posteridad le llame *hombre justo*: reclamo, pues, con legítimo derecho, este

título para mi padre: *Vir simplex et rectus.* (1)

(1) Dijimos que Espinosa enviudó joven: apenas tenía 34 años. Quedó, en consecuencia, con el santo cuidado de atender y educar á sus tiernos hijos: fué padre y madre para ellos, en lo diligente, en lo afectuoso. No podré olvidar cuánto hizo en bien de éstos: que hay recuerdos que guardamos con santo amor y religioso respeto en el fondo del alma, y no los evocamos sino en ciertas disposiciones de ánimo; pero, cuando esto sucede, éilos infunden en nuestro espíritu beatitud y placidez que nos confortan, como auras germinales, y hasta nos hacen amable la vida. La madre de mi alma — tan llena de gracias como buena — Señora doña Mercedes Albán y Calderón, murió en 1847, á la temprana edad de 28 años. Posteriormente, allí por el año de 1857, contrajo Espinosa segundas nupcias, con la Señora doña Josefa Astorga, la mujer más bondadosa, más sufrida y resignada que en mi vida he conocido. Consigno en estas pocas palabras el tributo de mi admiración y afectuoso respeto por élla.



47

En el ejercicio profesional.

VEAMOS cuál fué el proceder del Doctor Espinosa en el árduo y delicado desempeño de las funciones de Juez y de abogado defensor, y cómo comprendía tan alto y dificultoso ministerio. Hallábase penetrado de que el Juez ejerce funciones semejantes á las de la Divinidad, de quien ha recibido tan augusta misión.

El perdonar, bien así como el condenar, es derecho, es alta prerrogativa de Dios, que en su munificencia, otorgó al Juez tan sublime poder. Así, el hombre que perdona ó que condena, cuando investido de la facultad para hacerlo, ejerce un grande, un

magnífico derecho que le aproxima á la Divinidad.

El Doctor Espinosa, como Juez, sabía distinguir y conocer, en toda altercación en juicio, estos elementos principales: el derecho de las partes y la equidad; y es bien sabido que de la investigación, que ha de dar la evidencia de los hechos, tiene que resultar la equidad. Así, el derecho no es más que la aplicación de estos principios á los hechos. Puede acontecer — y sucede con frecuencia — que tiene un litigante razón en equidad, y no la tiene en justicia. Pero entre la conciencia y el hecho, hay un abismo de causas determinantes, que no siempre son conocidas del Juez, las cuales condenan ó legitiman un hecho, según el tenor literal de la ley. Discurriendo en este sentido — ajeno á mis escasos conocimientos jurídicos — y engolfándose en este obscuro piélago de conjeturas y de vacilaciones, acostumbraba decir, con un sabio jurisconsulto francés lo que voy á copiar: — “Un Juez no es un Dios; es simplemente un hombre, con todas sus pequeñeces y debilidades. Esto supuesto, su deber es adaptar los hechos á los principios; juzgar las

varias especies de éstos hasta donde fuese posible, pero siempre sirviéndose de medida determinada. Si el Juez tuviese poder sobrenatural para leer en las conciencias, y para separar los motivos, antes de dictar sus sentencias, el Juez sería un grande hombre, sería algo como Dios.” — Tales eran los principios á que ajustaba su proceder, en el árduo y complicado ejercicio de la Jurisprudencia.

Era de verse cuando tomaba sobre sí la defensa de una causa. Como hábil anatómico, buscaba, estudiaba y escudriñaba hasta los menores antecedentes que con élla se relacionasen; y procedía en este análisis con el esmero y tesón que lo hiciera un químico empeñado en descubrir y conocer hasta los más insignificantes componentes de un cuerpo. Con rara penetración, daba con la verdad, desprendiendo del proceso las falsedades que, con mañoso artificio y hábilmente encubiertas, por ahí se andaban.

En ocasiones, cuando así preocupado se encontraba, veíasele de improviso dejar el lecho y dirigirse aceleradamente á su escritorio: era que una idea luminosa, un ante-

cedente seguro para dar con la verdad, se le había ocurrido. *La letra mata*, solía repetir con aflicción de ánimo, cuando veía que los pícaros y los astutos triunfaban sobre los hombres honrados y sencillos, en los Juzgados y Tribunales *No basta la ciencia de los códigos* — decía en ocasión solemne, y con su acostumbrada elocuencia, quien se halla ligado á mí con los más estrechos vínculos del corazón — ; *no basta la ciencia de los códigos, si no se aprende la ciencia de la honradez profesional, la de la dignidad que no se arrastra, del celo por la paz de los contendientes, en fin, del temor reverencial con que debe el abogado, ministro de la Providencia, tratar la administración de esta transitoria justicia, previa al fallo postrero que ha de pronunciarse un día.* (1)

Familiarizado con la ciencia jurídica, de los modernos y de los pasados tiempos, supo cotejar y, en casos dados, oponer los antiguos principios á los actuales, encontrándolos más justos y racionales. Hay

(1) El Doctor Honorato Vázquez en su discurso de recepción en la Academia Ecuatoriana, Correspondiente de la Real Española de la lengua.

una reacción natural, saludable y necesaria que lucha, que se opone á las nuevas instituciones, cuando éstas pugnan con el recto y desapasionado criterio. Toda ley que cause alguna oposición moral, que inquiete y subleve la conciencia de los ciudadanos, tiene su origen en la insurrección ó en el contrapuesto interés de éstos; de aquí que, ó no se observa dicha ley, ó de suyo desciende al olvido. Pero no son las leyes, como se suele decir, las que, si no forman las costumbres, las modifican. Más acertado sería afirmar que éstas forman á las primeras; por lo cual creemos que tuvo razón Voltaire cuando afirmó, que *con leyes sabias han tenido siempre los hombres costumbres insensatas*.

Mortificaciones y hasta ultrajes le acarreó el fiel cumplimiento de los deberes de su ministerio. Ocasión hubo en que, saliendo del Tribunal Supremo, seguía por la calle un hombre, de parecer distinguido, y le insultaba torpemente: acababa éste de perder un pleito, en el cual intervino Espinosa como Ministro Juez. El hombre manso y sufrido, nada respondía á la explosión de dicterios de aquel desaforado.

Como á la sazón llovía fuertemente, entróse el ofendido á la cercana casa de un amigo, ya por esta causa, como también por libertarse de la injusta agresión; pero antes, ya sobre el umbral de la puerta de calle, ofrece el paraguas, que consigo llevaba, al temerario agresor, obligándole á aceptarlo con estas insinuantes palabras: — *Caballero, la casa de Ud. está distante y ha de mojarse; sírvase aceptarme este paraguas.* — Y lo aceptó el litigante, todo él mohino y confuso. Desde ese momento, ya no aborrecía al Juez incorruptible que había fallado en contra de los intereses del pleiteante, que no estaba asistido de justicia.

Hay hombres que tienen la envidiable prerrogativa de disfrutar, durante la vida, del afecto de sus conciudadanos, y de tener, después de su muerte, lágrimas sinceras que á su memoria se ofrendan. El Doctor Espinosa perteneció al escaso número de aquellos varones de rara estirpe. Sencillo, insinuante y comunicativo, hallábase dispuesto á servir á sus amigos, aun usurpando el tiempo necesario para atender á sus deberes profesionales y al cuidado de sus intereses. Tuvo tanta ciencia como

probidad, tanta convicción en sus opiniones, como fortaleza para sostenerlas; tanta bondad y dulzura de carácter, como energía para combatir el mal y la injusticia. Su desinterés no tuvo medida: pudiendo haber legado considerable caudal, lo dejó exiguo; pero legó á su familia un nombre immaculado y el ejemplo de altas virtudes que imitar.

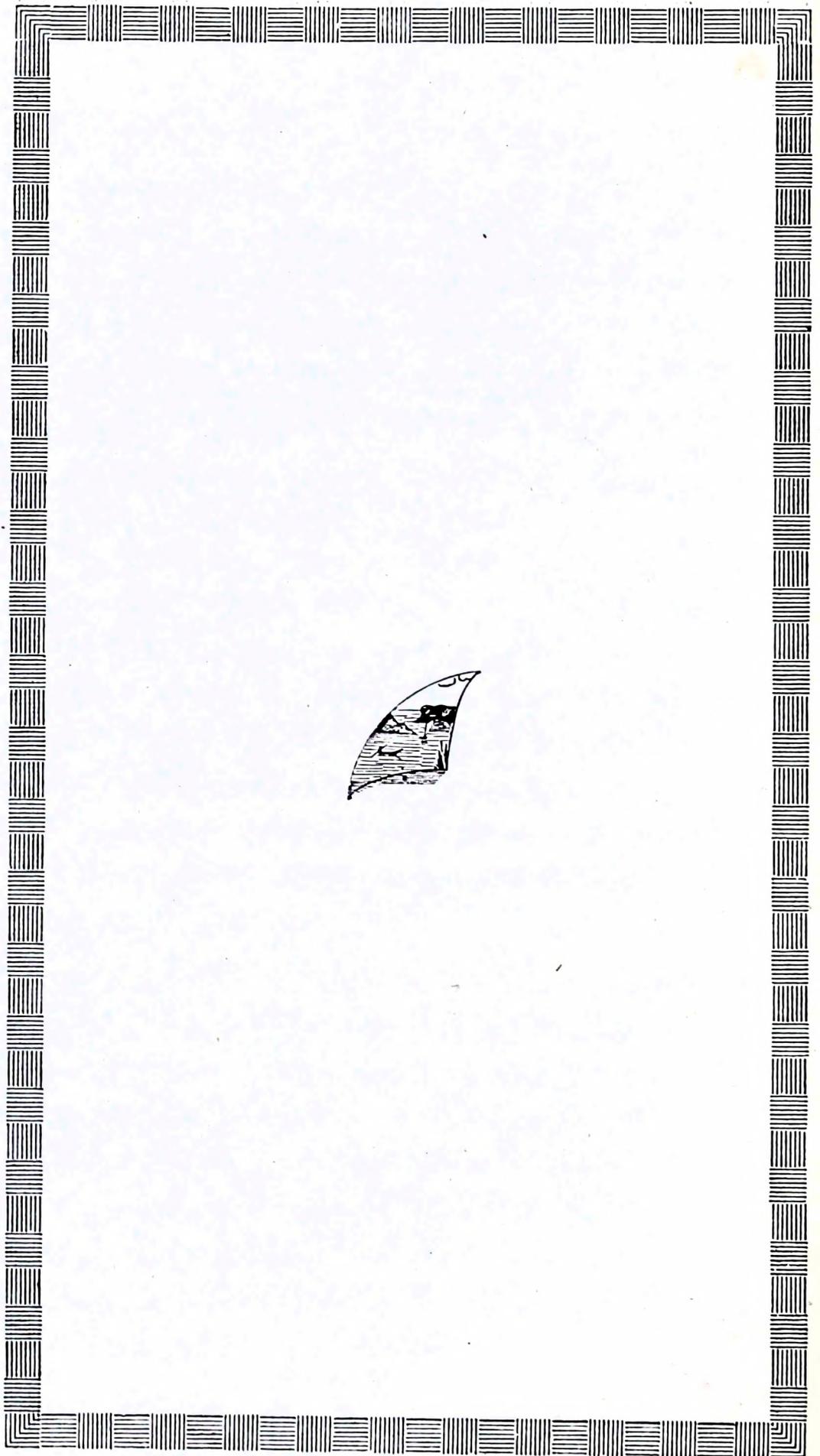
Una de las labores que, con preferencia, le ocuparon en las Legislaturas, fué el mejoramiento de la Instrucción pública. Halagaba y estimulaba á los jóvenes estudiosos, y ofrecíase para examinarles en sus actos de prueba. El terremoto de Marzo de 1859, destruyó el Colegio nacional de San Fernando, en Quito. Preveía Espinosa que, no muy tarde, tendría que trasladarse á la capital el acreditado "Colegio de la Unión", establecido en Loja por tres inteligentes é ilustrados caballeros de Colombia. Toma sobre sí la árdua tarea de reconstruir el edificio arruinado, y se empeña en rematar la obra en breve plazo. Olvida sus deberes profesionales, sus atenciones de familia, sus relaciones, y se consagra exclusivamente á aquel trabajo. Fueron tales

su actividad y entusiasmo que, á vuelta de veinte meses, estuvo reconstruido el Establecimiento y ocupado por los profesores y alumnos del mentado Colegio de la Unión. ¿Cuándo la voluntad poderosa y la constancia perseverante no han triunfado de los obstáculos? Cuándo el patriotismo desinteresado no ha ofrecido benéficos triunfos á la Nación?

Virtud quiere decir esfuerzo, lucha constante y, en ocasiones, inmólación voluntaria por la causa del bien. Para ser verdaderamente virtuoso, se han menester lumbre de inteligencia, blando y sosegado corazón y naturales inclinaciones que nos lleven al amor y al perdón de quien nos ofende.

Nunca estuvo cerrada su puerta para recibir las quejas del pobre y del desvalido que á él acudían, y para atender á las consultas que todos los días se le hacían. Aquellos hambrientos de consuelos, y los necesitados de buen consejo, jamás traspasaron los umbrales de la casa de Espinosa, sin recibir indicaciones provechosas y, muchas veces, algo tangible con que acorrer á sus necesidades.

¡Alma grande y generosa, harto distante de lo vulgar, de lo mezquino, fortalecida en las crueles luchas de la existencia, alzabase sobre las pequeñeces y miserias del mundo! Tenía siempre el perdón en los labios y bondad ingénita en el corazón.



En la política.

CUANDO las malas pasiones y la ambición frenética de muchos desleales tenientes de Bolívar, produjeron la disolución de la Gran Colombia — obra gigantesca de este Genio portentoso — dejáronla cadáver, dividida en tres fragmentos. Luego, la ingratitude y la crueldad, abreviaron los días del Libertador; y las balas, compradas por infames ambiciosos, acabaron con la preciosa existencia del Gran Mariscal de Ayacucho, en quien cifrábanse harto halagüeñas esperanzas de felicidad para el Ecuador.

No es pertinente á mi propósito traer á la consideración los sucesos de aquella época aciaga; pero no dejaré pasar desadvertida la precipitación con que, en Quito, se procedió para dilacerarla, arrancándola el Estado del Ecuador. Fué obra de algunas horas de diligencia, y no más. Un oficioso *procurador* lo hizo todo, y con tanta facilidad que, “es de persuadirse que lo ocurrido, como parto de improvisación, fué obra de algún arreglo bien discutido y reflexionado desde muchos días atrás”, dice un conocido historiador nuestro. En consecuencia de esta mala farsa, encargóse el mando supremo del Ecuador independiente al general venezolano don Juan José Flores, quien, si entendido en el arte de guerrear, no lo fué en la ciencia de la Gobernación, ni por los medios empleados, ni por los hombres — los más de ellos extranjeros — que ocuparon los elevados destinos de la naciente República. Estos antecedentes, como el de ser también extranjero el gobernante, dieron margen para que, desde los comienzos de aquella larga y funesta Administración, se formase un partido de oposición, en el que residían el sentimiento del amor patrio,

la inteligencia y la acción. Don Juan José Flores se hallaba sostenido por su ejército, compuesto de venezolanos y de granadinos, los más de ellos ignorantes y voluntariosos, y por un grupo aristocrático, presuntuoso y de pocos alcances, el cual bien pronto había olvidado, que el mismo Flores, cuando Comandante General del Departamento de Quito, lo despreció y humilló.

Espinosa, desde joven, formó en el bando de oposición, atinadamente denominado *partido nacional*. “El Quiteño libre” fué su órgano de publicidad, y el vocero de los elevados principios políticos que profesaba dicho partido.

Por fin, los constantes esfuerzos de los patriotas, aniquilaron, en Marzo de 1845, aquel despotismo oprobioso de quince años. Establecióse entonces un gobierno verdaderamente nacional, bajo la presidencia de don Vicente Ramón Roca, sujeto inteligente y honrado, severo y de sencillas costumbres. Su Administración ha sido una de las más serias, vigorosas y activas de cuantas registra nuestra historia política. El bando floreano conspiraba sin descanso; pe-

ro Roca lo refrenaba con suma habilidad: desbarató nueve tentativas revolucionarias, sin echar mano á las facultades extraordinarias, ni hacer el menor alarde.

Espinosa fué uno de los más ardorosos partidarios de este Gobierno. Fundó por entonces con sus amigos Montalvo, Espinel y ótros más la hoja periódica “El Ecuatoriano”, publicación que alcanzó merecida reputación dentro y fuera de la Patria. Sus nobles propósitos fueron hacer práctico el desenvolvimiento de la libertad, del orden y la justicia. Espinosa había estudiado con afán la lengua propia; sus escritos, siempre correctos, se recomendaban por la pulcritud y miramiento en el buen decir: nunca se vió en ellos frases descompuestas ni desahogos de la pasión política.

¡Cuánta diferencia entre la culpable ignavia de los hombres de época posterior, y los esfuerzos y actividad en la vida pública de nuestros mayores! En aquellos tiempos no se usaban frases declamatorias y de relumbrón, ni eran profanadas las palabras *libertad, progreso, gloria nacional*. Entonces la ciencia del patriotismo no estri-

baba en pregonar maliciosamente, que lo que se proclama y pondera redundante en interés de los ciudadanos, que no de los que lo decantan.

Nunca fué extremo en sus opiniones; pues conocía que, en política, está el acierto en la moderación, en el justo medio. Aborrecía aquella política inflamada y extrema que al decir de un publicista contemporáneo, *aviva, acalora y exacerba las pasiones*. Combatía esta política vehemente, que *rompe amistades, engendra odios nuevos y encona los antiguos*; ésta que se mezcla, aun cuando tal no se quiera, en toda conversación, y penetra hasta en el sagrado del retiro doméstico, donde suele turbar la dulce paz de las familias ¡Horrible y funesta invasión, ciertamente, y que no encontramos elementos bastante poderosos á contenerla! Y aquella política, por desdicha, es la que invade casi siempre las altas regiones del Poder.

Corridos los tiempos, sobrevino la Administración del General Urbina, apoyada por cuanto había de valer en la República. Perspicaz é inteligente como era, rodeó su Gobierno de lo más granado, por el talen-

to, la ilustración y el patriotismo. Fué lástima que en los últimos días de su Administración, hubiera venido á menos su prestigio y nombradía, por la culpable tolerancia que tuvo con los desmanes del ejército.

Los redactores de “El Ecuatoriano” — que terminó con el Gobierno de Roca — fundaron por entonces “La Democracia”, publicación muy recomendable. Asomaron también por aquel tiempo otros periódicos de exaltado liberalismo, escritos por un grupo de jóvenes inteligentes y entusiasmados. Ya dijimos hasta qué punto se extremó el sentimiento democrático por aquellos días.

La Administración del General Robles fué menguada. El elegido carecía de dotes para la buena gobernación. Antes de que terminase ésta, sobrevino la transformación política de 1859, cuyo principal actor fué don Gabriel García Moreno. Los desaciertos de las pasadas administraciones y la índole inquieta y voltaria de nuestros pueblos, hicieron que aquélla contase con el apoyo de la mayoría de los ecuatorianos. Excusado parece decir que, por haber sido

Espinosa ajeno á esta revolución, y por no haber prestado apoyo alguno al llamado *Gobierno provisorio*, fué blanco de las prevenciones de éste. Entre los que lo formaban, hubo *urbinistas*, ayer no más, amigos y copartidarios de aquél.

El Jefe principal del Gobierno—García Moreno—supo halagar desde luego las esperanzas de muchos, con promesas pomposas de libertad y de justicia; mas, bien pronto, conocieron que habían contribuido únicamente á fundar un Gobierno de violencias y de terror, en el cual, hasta la vida de los desafectos, hallábase á merced del capricho de aquel gobernante soberbio, que declaró más tarde la insuficiencia de las leyes y que, protestando en cierta ocasión de la *injusticia* de los Ministros del Supremo Tribunal, dijo que se haría justicia á sí propio. Una voz autorizada ha dicho, *que la política de García Moreno trajo por resultado la infausta muerte de éste y el desencadenamiento de las pasiones y de los odios políticos.* (1)

(1) El Doctor Antonio Borrero C., en su Refutación al libro del P. Berthe

Desdicha ha sido para esta no muy afortunada Patria, que algunos ciudadanos que posteriormente han ocupado la Magistratura suprema, como que hubiesen tenido empeño en seguir el camino de violencias y crueldades trazado por aquel hombre singular, pero sin imitarle en ciertas públicas virtudes que en alto grado poseyó. Mayor desdicha es aún que la abundante sangre vertida y los sacrificios que cuesta derrocar una tiranía, sean casi siempre estériles. El mal ejemplo — señaladamente en la política — es de funestas consecuencias: lo palpamos todos los días.

Oportuna ocasión es ésta para recordar algunos sesudos conceptos de un distinguido compatriota. (1) “La historia de las revoluciones de la América española — dice — y la experiencia de lo que había visto (el Doctor Borrero) en el Ecuador, le enseñaban que el resultado de las más justificables, no es otro que un amargo desengaño, adquirido á costa de sacrificios estériles para la Patria Nadie podía ofrecer á

(1) José Rafael Arízaga. — Opúsculo: “El Señor Doctor don Antonio Borrero, Presidente del Ecuador.”—Quito.—1876.

la República esperanzas más halagüeñas que las prometidas por el Señor García Moreno, en 1859; y, sin embargo, esas esperanzas quedaron burladas en breve tiempo, después de tantos sacrificios como costó la revolución de entonces. A vista de este desengaño — uno de los mayores para la Patria — ¿qué podrá esperarse en adelante?

Imposible hubiera sido que el Doctor Espinosa, cuyas opiniones políticas eran conocidas de García Moreno, aunque alejado de la vida pública, no hubiese sufrido cruel é injusta persecución por parte de aquel gobernante, que *castigaba hasta el pensamiento de revolución*.

No es cosa bien averiguada que el General Manuel Tomás Maldonado estuviese comprometido en una revolución en cierne con algunos personajes de la capital y otros de la costa, como se dijo entonces. Lo cierto es que este valeroso militar era un estorbo, y fué preciso eliminarle. Maldonado, que había permanecido en Quito pocos días, se marcha á la costa. Los espías de García Moreno le aseguran que aquél había tenido frecuentes entrevistas con los

Doctores Espinosa, Mata y otras personas. A la vez que el Presidente ordena se aprehenda al General Maldonado donde se le encuentre y se le remita á Quito, dispone el apresamiento de Espinosa, Mata, Robalino y otros que pudieron ocultarse. (1) Por esos días, enfermo languidecía en la barra, en estrecho calabozo, el Señor don Juan Borja, patriota incorruptible y severo. Los Comandantes Pedro Jaramillo, Lautaro Lamota y Vicente Gómez Cos, hallábanse también presos é incomunicados, por creérseles partícipes en la proyectada revolución.

El día 29 de Agosto de 1864, por la noche, llegó preso á la capital el General Maldonado, y al siguiente día fué fusilado, sin fórmula alguna de juicio y sin dar á conocer al público ningún documento que hiciera luz en la presente conspiración. Fué ejecutado por sus propios soldados: ¡por los

(1) El Doctor don Antonio Robalino fué discípulo de práctica forense del Doctor Espinosa y su amigo muy cordial. No hubo otro antecedente para su prisión. Corridos algunos años, tornó á ser preso por el revolucionario Veintemilla. ¿Por qué causa? por haber sido también amigo del Presidente Señor Borrero, y por haber acompañado á este egregio ciudadano en sus días de infortunio y de peligro. ¡Bien haya para el caballero que sabe ejercitar en todo tiempo los sagrados deberes de amigo consecuente!

mismos que él había educado y que tanto quiso!

García Moreno tuvo la crueldad sin ejemplo de sacar de la barra á Borja y hacerle conducir á la plaza de Santo Domingo, para que presenciara la ejecución: aquél se hallaba á dos metros distante del cadalso, en el momento en que las balas destrozaban el pecho del bizarro militar. Pero á Borja le estaba reservado suplicio más cruel, en lenta agonía de muchos días: ¡murió en la barra y en el mayor desamparo!

La obediencia militar es cosa dura; las leyes que la prescriben tienen mucho de los tiempos bárbaros: esta es mi convicción y la expreso sin ambages. ¡Eso de obligar al compañero, al amigo, al hermano á derramar la sangre del hermano, del amigo, del compañero, sobre ser horrorosamente monstruoso y cruel, es profundamente inmoral!

¿Cuándo tendremos una ley que, en circunstancias como las que acabamos de re-

lacionar, concuerde y armonice *el deber con la conciencia, con la humanidad?*

Quiero citar — en apoyo de tan humanitario deseo — lo que refiere un publicista francés. — “La voz pública — dico — se ha alzado de siglo á siglo para absolver y honrar la desobediencia del Vizconde de Orte, que rehusó cumplir la orden de Carlos IX, de extender hasta Dax la *Saint-Barthélemy* parisiense.—*Sire,*—dijo al rey déspota y fanático aquel heróico Jefe — *he comunicado la orden de Vuestra Magestad á todos vuestros fieles súbditos y á todos vuestros soldados; no he hallado entre ellos sino buenos ciudadanos y bravos militares, pero ni un solo verdugo.*

“Cuánto es de desearse — continúa el autor citado — que se regulen y determinen las circunstancias en que la deliberación sea permitida al soldado, dejando libre su raciocinio, y con éste el ejercicio de la conciencia y de la justicia.”

Nuestras leyes militares castigan con la pena de muerte la desobediencia, en casos como el del Vizconde de Orte. ¡Y tenemos plétora de civilización; y se pondera la benignidad de nuestras leyes penales, y

se alardea de clemencia y de generosidad! (1)

No se me esconde que aquel problema es harto difícil y complicado; mas, por lo mismo, el legislador debe estudiarlo sesudamente y resolverlo. Que el ejército debe hallarse identificado con la Nación, es cosa natural y necesaria. Así, no ha de ser instrumento pasivo é inconsciente de un déspota ó de un tirano. *El ejército es una nación en la Nación*, ha dicho una voz muy autorizada.

Tediosos, dilatados, sucedíanse los días para los presos, sin que se les iniciara juicio alguno, cuando, de improviso, cunde la extraña nueva de que, en la plaza de San Francisco, se construye un extenso entari-

(1) Pondré término á esta digresión con el siguiente patriótico y humanitario deseo de persona de grandes ejecutorias en los terrenos de la literatura y del arte militar. — *Il est à souhaiter que des limites inmutables soient posées une fois pour toujours à ces ordres absolus donnés aux armées par le souverain Pouvoir, si souvent tombé en indignes mains. Qu' il ne soit jamais possible à quelques aventuriers parvenus à la dictature de transformer en assassins quatre cent mille hommes d' honneur par une loi d' un jour comme leur règne.* — Alfred de Vigny. — *Servitude et grandeur militaires.*

mado. Acuden los curiosos para cerciorarse, y luego propalan la noticia de que aquella construcción va á servir de patíbulo para fusilar á los presos. Difúndese la especie por todas partes; la ciudad se alarma, se consterna; las familias de los caballeros que se hallaban en prisión, agonizan, se desesperan.

Desde el amanecer del siguiente día, escúchanse, casi en todos los campanarios de la ciudad, las tétricas y pausadas campanadas de agonía. Los presos creen que ha llegado su última hora, y se disponen á morir. En esta sazón, recibe Espinosa un paquete, enviado del Monasterio de Santa Clara, en donde tenía una parienta religiosa. Lo abre al punto, y se encuentra con unos cuantos rosarios y escapularios. Entonces, con su calma habitual, dice á su amigo y compañero de infortunio: — *Doctor Mata, las monjitas nos han enviado pasaportes para el Cielo.*

A las doce de ese memorable día, preséntase un oficial en la prisión de aquellos caballeros y les intima que se pongan en marcha. Ni siquiera se les permite tomar sus sombreros: apenas si alcanzaron á po-

nerse los gabanes. Tenían como cierto que iban á ser fusilados. Por delante, y de bracero, iban los Doctores Espinosa y Mata, descubierta la cabeza y con reposado continente; seguían los demás presos, formados de dos en dos, entre las alas de un batallón. Aquella escena tenía el lúgubre é imponente aspecto de uno de los fatídicos autos de fe, en tiempos del *muy católico* Felipe II.

Llegan á aquella plaza, y se les obliga á subir al tablado. Hallábase en aquel paraje formado todo el ejército, cerrando un extenso cuadrilátero. Principia entonces una escena grotesca, que no la califico de ridícula, por el aparato de inusitada crueldad que revestía. Los oficiales que hacían de verdugos, apodéranse de los Jefes Jaramillo, Lamota y Gómez Cos, y van despojándoles brutalmente, y una por una de sus insignias militares y arrojándolas al suelo. Uno de los esbirros lee en alta voz un edicto, por el cual se ordenaba la degradación de los expresados Jefes, por el crimen de *traición*. Terminado este acto infame, se hace regresar á los presos á sus respectivos calabozos. Llevaban el corazón estrujado

y desfallecido por las impresiones dolorosas y mortales que acababan de experimentar. Tengo como evidente que, desde aquel día enfermaron del corazón los más de ellos, pues habían padecido *amarguras de humillación y dolor de víctima*.

El Doctor Espinosa vivió solamente algunos meses, después de salido de la prisión; sobrevivió el Doctor Mata al amigo de infortunio, durante algún tiempo más. Este hombre ejemplar, este cristiano, á manera de los cristianos de los primeros siglos, no solamente perdonó á García Moreno las persecuciones y los ultrajes injustamente inferidos á su persona, sino que le defendió con calor, y sostuvo la validez de la elección de aquél para Senador de la República, en el Congreso de 1865, en oposición con la del Señor Angulo.

Al día siguiente del suceso que dejamos relatado, notificóse á los presos que, dentro de tercero día, serían deportados al Brasil, por la vía del Napo, y que el viaje tenían que hacerlo á pié.

Había en Quito un caballero, de todos conocido y estimado, por su bondad ingénita y por los oportunos servicios que prestaba á cuantos lo habían menester y á él acudían: era el respetable Señor don Manuel Correa. Mantenía con el Doctor Espinosa, de tiempos atrás, las más cordiales y afectuosas relaciones de amistad.

Cuando, por dicha nuestra, marchando por los senderos de la existencia, damos con un alma llena de afectos tiernos y desinteresados, abrímosle la nuestra y nos damos á élla, mezclando con las súyas nuestras provisiones de benevolencia y simpatía, para continuar, así fortalecidos y confiados, por las agrias pendientes de este mundo.

El Señor Correa fué uno de los pocos á quienes estimaba García Moreno. Atendido á esta deferencia, no se dió tregua ni respiro para obtener la libertad de su amigo Espinosa. Importúna, estrecha al Presidente, protestando de la inculpabilidad de su amigo. Por el pronto, alcanzó que el destierro decretado para el Brasil fuese á Centro América, y que se concediera mayor plazo para disponer la marcha. Con ahinco empeñóse, luégo, en obtener que tu-

viese Espinosa una conferencia con aquel Gobernante: seguro estaba de que de élla saldría éste sincerado.

Un día, dícele García Moreno al Señor Correa: — *Vaya, pues, mi viejo* — así acostumbraba llamarle —, *voy á complacer con Usted, haciendo venir á mi presencia á su immaculado Doctor Espinosa.* Al punto, ordena al edecán de servicio — era el Coronel Ignacio Veintemilla — que vaya por el preso. No tarda éste en comparecer delante del temido gobernante.

Trascribamos el corto diálogo — relacionado por el mismo Doctor Espinosa — ocurrido entre aquel personaje y su víctima.

— Usted es revolucionario incorregible — dícele García Moreno — y hace más daño al Gobierno con sus consejos y planes de revolución, que si empuñase las armas.

— Es infundado el cargo, Señor Presidente. Una sola vez he conspirado, y eso en compañía de Usted, como quizá no lo habrá olvidado.

Referíase Espinosa á la época en que, en una Sociedad de jóvenes patriotas y ardorosos, que combatían la dominación tiránica de Flores, y á la cual pertenecieron los

interlocutores, propuso García Moreno asesinar á aquel tirano, como el medio único de librar al país de su despotismo; proposición que, naturalmente, fué rechazada por Espinosa y casi todos los demás socios.

Recriminado con el recuerdo de semejante hecho, y desviando el interrogatorio á otro terreno, dice:

— Se me ha asegurado por personas que bien lo saben, que sus hijos conspiran en Lima con Urbina.

— Efectivamente — responde Espinosa, — y puedo desde luego, manifestar á Usted la especie de conspiración en que se hallan empeñados. Pocos días hace, recibí de parte de mis hijos los programas de los exámenes públicos que se estarán rindiendo en el acreditado Colegio inglés de Lima, dirigido por Mr. Williams, y en el cual, dos de ellos, son profesores internos.

Confuso y medio colérico aquel hombre implacable — pues que se le había recordado un hecho que debiera haberle escocido — volvió las espaldas al preso y ordenó al edecán Veintemilla que le restituyese á su prisión.

¿No es verdad que, en ocasiones como ésta, *vence la víctima que causa la cólera del victimario, sin faltar á lo que piden la dignidad y grandeza de ánimo?* (1)

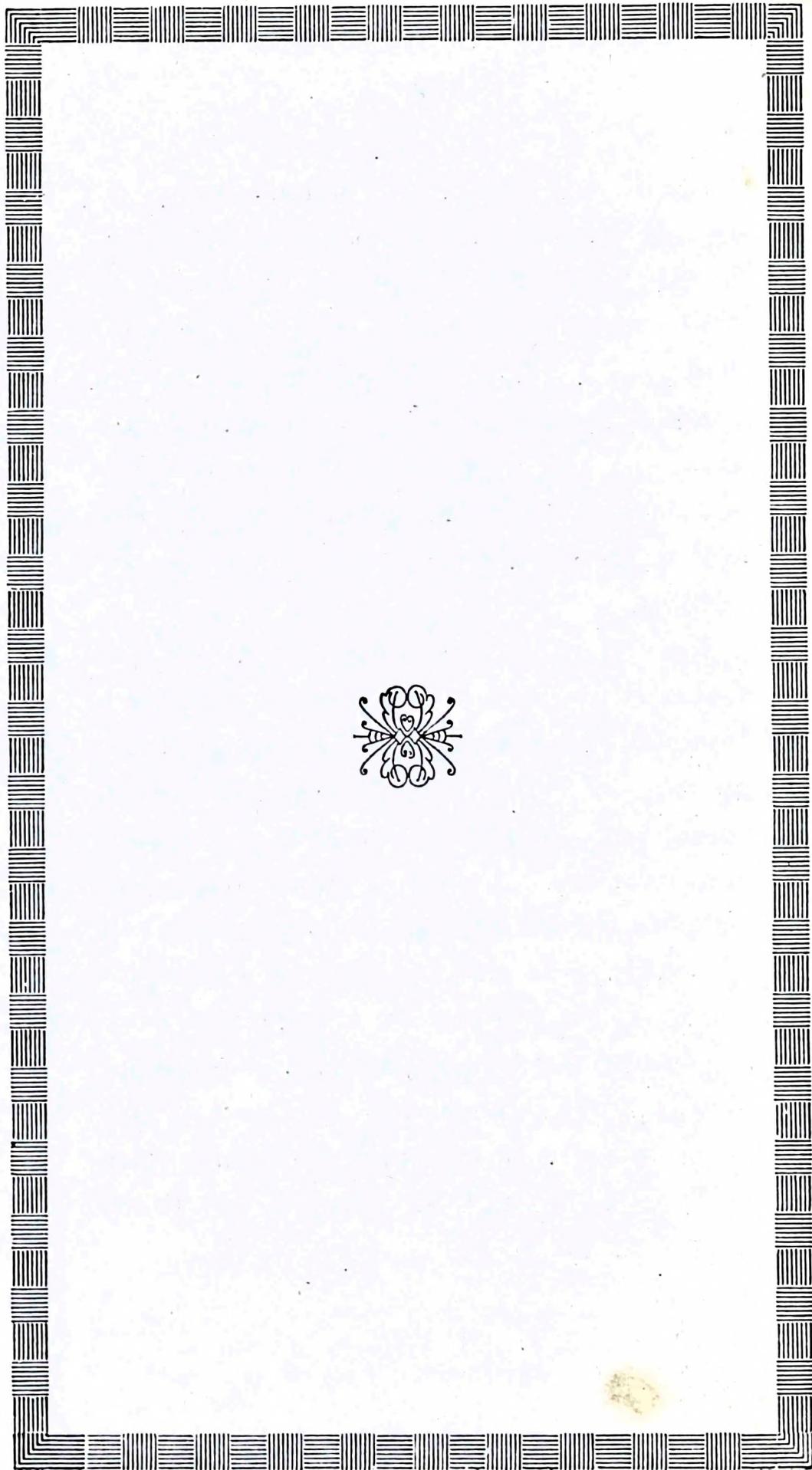
La mayor grandeza política llega á tornarse pequeña, á anonadarse, á pesar de la intriga calculada y de la airada amenaza, en presencia de un hombre honrado y sereno que habla con dignidad, con lisura. Tal aconteció en aquella singular entrevista.

El influjo de algunas personas amigas del preso, unido al vivo interés del Señor don Manuel Correa, alcanzaron, por fin, que el destierro decretado se trocase en confinamiento. El Doctor Espinosa marchó, en consecuencia, á un fundo apartado de la capital, situado en las faldas orientales del *Pasocha*, en donde se vió rodeado de las cariñosas atenciones de la familia de aquel singular amigo. Después de algunos meses de permanencia en aquel solitario paraje, tuvo que regresar á la capital para concurrir, como Senador de la República, al Congreso de 1865, en el cual, como Presi-

(1) Conceptos del Doctor don José Modesto Espinosa, en carta escrita al Doctor don Antonio Borrero C., el doce de Marzo de 1877.

dente de la Cámara del Senado dió posesión de la primera Magistratura del Estado, al Señor don Jerónimo Carrión. Se me ha asegurado que la alocución pronunciada por el Doctor Espinosa en aquella ocasión, fué tan del disgusto de García Moreno, que consiguió éste que no se publicase, como se acostumbra, en la *Gaceta Oficial*, ni en ningún otro periódico de la República.

No dejaré de consignar un hecho que realza el patriotismo del Doctor Espinosa. Conocía que el deber primero del ciudadano, es concurrir á la defensa de la Patria, cuando ésta se halla amenazada por extranjera invasión. Cuando el desatentado proceder de García Moreno trajo la guerra con Colombia — la cual fué adversa á nuestras armas en los campos de Cuaspud, — olvidando profundos resentimientos y oposiciones de partido, representó Espinosa al Gobierno ofreciendo incondicionalmente, para la defensa nacional, su persona, las de sus hijos y su hacienda.



Últimos días.

EN los últimos días de Espinosa, cuando todo se le presentaba mustio y descolorido; cuando en el pasado se le representaba la ingratitud de algunos amigos y las traiciones de otros, solía decir: — “Si yo no hubiera sido un visionario incorregible y confiado contumaz en lo que juzgaba honradez y afecto de mis prójimos, no habría cometido tantos despropósitos y errores, los cuales, por dicha mía, sólo han redundado en mi perjuicio. Llevando éstos afligido mi ánimo, han menoscabado mi hacienda y

alejado de mi relación á las personas que de élla han disfrutado.” (1)

Pero ni las injustas persecuciones de los hombres del Poder — como se ha visto en esta relación —; ni la deslealtad de algunos de sus amigos; ni las decepciones del mundo, alcanzaron á cegar las fuentes de su ingénita bondad en que, de continuo, se bañaba su alma. En suma, nunca dejó de ser afectuoso y complaciente: es que poseía la política del corazón, que nunca es fingida y que se traduce por actos de benevolencia y de generosidad.

No promedió mucho tiempo entre la prisión y confinamiento del Doctor Espinosa, su concurrencia al Congreso de 1865 y su

(1) Entre varios hechos que conozco citaré solamente dos para justificar la queja de mi padre. — El Señor J. I. V., acreditado comerciante de la capital, y amigo íntimo de aquél, hallóse á punto de ser declarado en quiebra. Apresúrase Espinosa á entenderse con los acreedores, y salva al amigo quedando garante por lo que éste adeudaba. Al andar del tiempo, tuvo que pagar cosa de veinte mil fuertes. Los bienes que el amigo cedió, apenas alcanzaron á cubrir la tercera parte del crédito. El Señor N. E., natural de Guayaquil, y amigo y compadre de Espinosa, encontróse comprometido en sus negocios. Necesitaba diez mil pesos para salir de apuros; acude á su compadre, quien, no teniendo aquella suma, la busca entre sus amigos; la obtiene y la entrega al Señor N. E. Este sujeto acabó sus días sin pagar un centavo de lo que debía á mi padre.

inopinada muerte. Pero su salud habíase quebrantado notablemente en la prisión. Fué atacado de grave enfermedad, y á los siete días, murió el 19 de Febrero de 1866, á la edad de cincuenta y tres años escasos. La sociedad de Quito lamentó su muerte, y la prensa nacional hizo justicia á los merecimientos del fallecido.

El Señor Tabani, Delegado de la Santa Sede, que mantenía cordiales relaciones de amistad con el Doctor Espinosa, dijo, cuando éste acababa de espirar: — *El caballero que ha muerto, era varón justo; poseía todos los dones que, pocas veces, suele conceder á un hombre la Bondad divina.* — Lo que precede avalora la excelencia del fallecido, pues quien lo expresó, fué sobrado competente para juzgar del mérito social y moral de los individuos.

Cuando ya moribundo, y preguntado por un solícito pariente, qué disponía respecto á sus hijos ausentes, contestó: — *Escríbalos Usted que muero pensando en ellos; que les dejo una herencia moral de subido precio: un nombre limpio y el ejemplo de un proceder sin tacha, para que lo imiten . . .* En aquella hora tremenda en que ve la

conciencia, ya frente á Dios que ha de juzgar, como transparentados por un espejo, todos los actos de la vida, se habla la verdad, en las revelaciones que hace el alma. Las últimas palabras del moribundo son la pos-trimería que resume las inclinaciones, las costumbres y los afectos de una existencia entera.

El Gobierno del Señor Carrión, por Decreto ejecutivo, dispuso se hagan exequias de primera clase, con asistencia oficial, en honor del Doctor Espinosa, como Presidente del Senado. Entre la numerosa concurrencia que llenaba el templo de San Francisco, hallábase García Moreno, con aire de compasión, junto á las personas que formaban el duelo.

¡Compasión! — Que se me excuse este brote de hondo sentimiento — *¿*No la tiene semejante á la de aquel hombre el cocodrilo con la inerme víctima que acaba de devorar, en presencia de los ensangrentados restos que de élla han sobrado?

¡Compasión! y á fe que hay muchas, refinadas hipocresías, que se disfrazan con el atractivo ropaje de la compasión. La honrada, y generosa y desinteresada, al propio

tiempo que suave y espontánea, es prerrogativa de ciertas naturalezas delicadas y sensibles. La verdadera compasión une al deseo más vivo de hacer bien y de consolar, la pena de la escasa asistencia ó del exiguo socorro que se emplea para remediar el infortunio, ya del amigo, ya también del extraño. Doy á Barrabás ciertas compasiones que andan en uso, y que no pasan de la epidermis. Compasión *contemplativa* llamaría yo, por ejemplo, á la que se ve en ciertas personas, en presencia de un cuadro doloroso, como la agonía de un enfermo, á quien no se ha conocido, ó la caída de la cuerda de un volatinero, que queda estrellado sobre la arena.

En la vida desasosegada y turbulenta de nuestras Repúblicas sudamericanas, no son tanto la edad avanzada y las agudas enfermedades las que arrebatan los padres á los hijos y al contrario. La hidra revolucionaria, que no muere, las desapoderadas ambiciones de los políticos y las pasiones de partido, siegan mayor número de ciudadanos que la fiebre ó el terremoto. Si tuviésemos estadística, miraríamos horrorizados la cifra de los millares de ciudadanos que,

en cada década, perecen en nuestras civiles contiendas. ¡Que el Cielo preserve á nuestros hijos de las calamidades que han pasado sobre los hombres de la generación que va pasando!

Cuando nos despedimos de las personas que más amamos en la vida, separámonos de ellas con la dulce esperanza de que, en breve ó en largo plazo, las volveremos á ver. ¡Adiós! las decimos con esta convicción. ¡Ah! y qué de veces, cuando no ha trascurrido quizá un año, el hogar de la familia, antes alegre y plácido, está de duelo! Ya es el padre, á quien dejamos robusto y sano, ya la madre ó la joven hermana, que han dejado silencioso y vacío su puesto en la mesa de familia. ¡Y el hijo ausente no recibió, con la última palabra de cariño, la bendición postrera del padre moribundo, ni la tierna despedida de la madre!

“Hay— dice un delicado escritor—entre los seres que han padecido una especie de fragmasonería. Ciertas señales, algunas palabras, bástanles para reconocerse como via-

jeros que han recorrido ingratos países. Conocen que han soportado las mismas pruebas, en el mismo país—¡en el país del dolor!—al cual no se entra impunemente, y del cual no se sale—si élla alguna vez acontece—sino con el corazón acerado ó roto y el alma ulcerada ó santificada”.—Ojalá de tan ruda y dolorosa prueba, como la que entonces me visitó, pudiese yo decir que salí con el corazón reconfortado y con el alma limpia de algunas miserias y debilidades de esta trabajosa existencia !

Encontrábame residiendo en Lima, de años atrás. Preparábame á regresar á la Patria. En mi fantasía halagaba ideas risueñas, hermosos proyectos para el porvenir. Ya veía á mi padre que, conmovido y gozoso me abrazaba; ya sentía el casto beso de la amante hermana y las caricias de mis hermanos pequeñitos, y recibía la enhorabuena de los amigos de infancia. . . . Me traen las cartas del correo: observo que todas éllas tienen sobre de luto. Triste presentimiento me acomete, y solamente des-

pués de algunas horas de ansiedad y de lucha, me atrevo á abrir y leer aquellas cartas. ¡Todas me comunicaban la muerte de mi amado padre! — ¡Solo, solo en el mundo! — exclamé con pena infinita —. ¡Cuántos planes frustrados! cuántas ilusiones desvanecidas! Todo se va, todo se ha perdido: se hace en torno mío el vacío desesperante!

Cuanto más adelantamos, con pena y con fatiga, por los senderos dificultosos de la vida, tanto más vemos desaparecer á los seres que aquí amamos y en cuya compañía vivimos. Ya el pobre corazón no es más que una gran necrópolis, donde yacen, con nuestros muertos queridos, tántos recuerdos de otros días. Cuando regresamos á la Patria, como cansados viajeros, llamamos á la puerta del hogar de nuestros padres, ¡y nuestra propia casa *ya no nos conoce!* El presente se escapa, y en los abismos del pasado, no encontramos siquiera un amigo á quien poder decir:—*¿Te acuerdas?*

Schiller nos refiere—en su inmortal tragedia *Los bandidos*—que el infortunado Carlos Moor, sobre quien pesaba una inicua sentencia de muerte, y cuya cabeza se había puesto á precio de oro, resolvió entregarse de grado, por un acto de sublime caridad, ó quizá de despecho, á unos pobres y honrados campesinos que conocía, para que éstos, llevándolo á la justicia, aprovecharan del ofrecido premio.

Yo, presa del dolor más intenso, sin orden ni concierto en mis ideas, cobré disgusto por la vida, desprecio del peligro, desprecio de la muerte.

Encontrábame en Lima, como llevo dicho. Acabábase de declarar la guerra contra España, cuyas poderosas naves de guerra, ocupaban ya algunas costas peruanas. Preparábase el Perú á expeler á los intrusos, escarmentándolos. Corro á ver á mi amigo, el bizarro colombiano Coronel don Cornelio Borda, director de las baterías del Callao; le expreso mi resolución de sentar plaza de soldado, y le suplico que me tenga entre su gente, durante la batalla que debía darse. El valeroso Jefe, acepta con en-

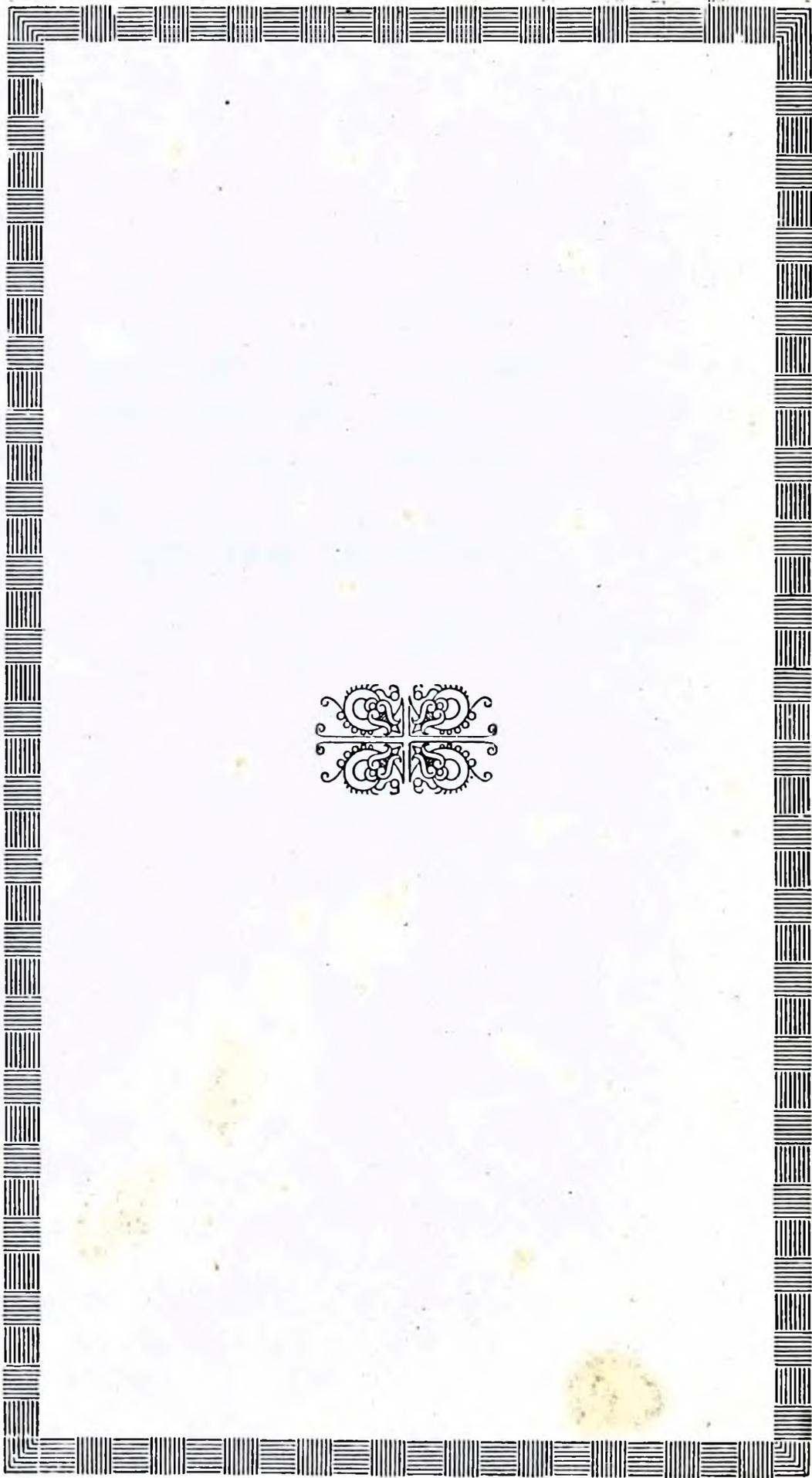
tusiasmo mi proposición, y desde entonces le acompañó á todas partes. Bien lo recuerdo, era en la mañana del 2 de Mayo de 1866 que, mientras nos desayunábamos sobre los formidables cañones de la *Torre de la Merced*, viendo que se aproximaba ya á nuestras baterías la poderosa escuadra española, compuesta de once barcos de guerra, díjonos Borda, con la fe de un inspirado:— *Compañeros, esta tarde tomaremos un vaso de champagne, sobre estos mismos cañones, celebrando el triunfo que vamos á alcanzar*

A las cinco de la tarde de aquel memorable día, fué nuestra la victoria; pero las almas de Borda y de Gálvez, de Salcedo, Nieto, Alarco, y de cien próceres más, habían volado á las regiones de la inmortalidad!... Acaso por que la vida me era entonces carga abrumadora, no la perdí en aquella gloriosa jornada. La Providencia me había deparado largos años de vida, y ya presiento que éstos van tocando á su término.

La muerte del Doctor Nicolás Espinosa fué digna de su vida ejemplar: tranquila, plácida. Esperaba—como creyente fervoroso que fué—alcanzar el galardón prometido á los que pelean sin trégua por la causa de Dios y su justicia. ¡Me asiste la convicción de que lo habrá alcanzado!

Roberto Espinosa

Octubre de 1899.



INDICE

	<u>Páginas</u>
DEDICATORIA	I
Introducción	1
En el hogar de la familia	9
En el ejercicio profesional	23
En la política	33
Últimos días	55

